

PLAN DE DIVULGACIÓN – VIGENCIA 2024 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS (SIGA)

PARA: Representantes legales de entidades públicas y los órganos autónomos e independientes, cualquiera sea su naturaleza, incluidas las de naturaleza mixta con o sin ánimo de lucro, así como cualquier entidad, unidad o dependencia productora de información que se caracterice por ser unidad jurídica y/o administrativa y/o económica, que desarrolle funciones de cometido estatal y controlen, administren, manejen o, de cualquier forma, tengan a su cargo recursos públicos.

ASUNTO: Reporte y/o actualización de participaciones accionarias, bienes en desuso y cartera en el Sistema de Información de Gestión de Activos (SIGA)

FECHA: Bogotá D.C, Mayo de 2024

Cordial saludo.

Central de Inversiones S.A – CISA entidad vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es la encargada del desarrollo, administración y mantenimiento del **Sistema de Información de Gestión de Activos – SIGA** donde las entidades destinatarias de esta comunicación “[...] **deberán registrarse, reportar y/o actualizar, según el caso, la información general, técnica, administrativa y jurídica sobre todos sus activos al SIGA, incluyendo los que hayan recibido de entidades en liquidación y estén afectos al pasivo pensional, bajo los estándares, tiempos y frecuencias establecidos por el administrador del Sistema.**” (artículo 2.5.2.1.2 del Decreto 1068 de 2015).

Para avanzar en este trabajo conjunto, CISA dispone de una serie de herramientas que le servirán de guía en el registro de usuarios y en el reporte y/o actualización de la información en nuestro portal web www.cisa.gov.co/LandingSIGA.

Desde ya, en el único canal de comunicación para solicitudes del SIGA siga@cisa.gov.co, estamos disponibles para atender cualquier inquietud con miras al reporte de sus **participaciones accionarias, cartera y bienes en desuso que vence el 14 de junio de 2024.**

Como es de su conocimiento, los representantes legales de las entidades son los responsables de garantizar la calidad de la información reportada, de acuerdo con el Decreto en mención.

Finalmente, gracias por su atención y disposición en la consolidación de datos claros, veraces y actualizados de los activos del Estado.

Cordialmente,

NICOLAS CORSO SALAMANCA
Presidente
Central de Inversiones S.A – CISA